

**INFORME DEL COMISARIO DE NUCLEO
DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA.
LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2.003**

Guayaquil, 23 de Abril del 2.004

Señores
**Socios de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL
CIA. LTDA. -NAB-**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo # 321 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento en presentar a ustedes **señores Socios**, en Calidad de COMISARIO, el Informe sobre el ejercicio económico del 2.003, que a continuación ~~de~~ **detalle:**

1.- Considero, **por el análisis que he efectuado, que los señores administradores de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL C.**

LTDA., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de esta delicada función, la que se la efectúa acorde con la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1.992.

2.- Adicionalmente considero, que la correspondencia, libro de Actas de Junta General, libro talonario, libro de socios, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

3.- No encuentro observación alguna que realizar, respecto a los procedimientos de control Interno de la Empresa; y en cuanto a los estados financieros, puedo asegurar que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros ^{22 NOV 2004} registradas en los libros y anexos de contabilidad.

4.- Los principios y practicas más importantes que se basan en las Normas Ecuatorianas

de Contabilidad(NEC), se expresan de la siguiente manera;

4.a.- Debido al proceso de dolarización de la economía ecuatoriana, empresa, desde el 31 marzo del 2.000, mantiene sus registro contables y elabora los estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América.

4.b.- Los inventarios están valuados al costo y no exceden a los valores de mercado.

4.c.- Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición, y la depreciación es lineal de acuerdo a su vida útil.

5.- Finalmente, me permito puntualizar los siguientes comentarios;

5.a.- He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de Núcleo de Asistencia Empresarial Cía. Ltda.

5.b.- No tengo propuestas alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la Empresa.

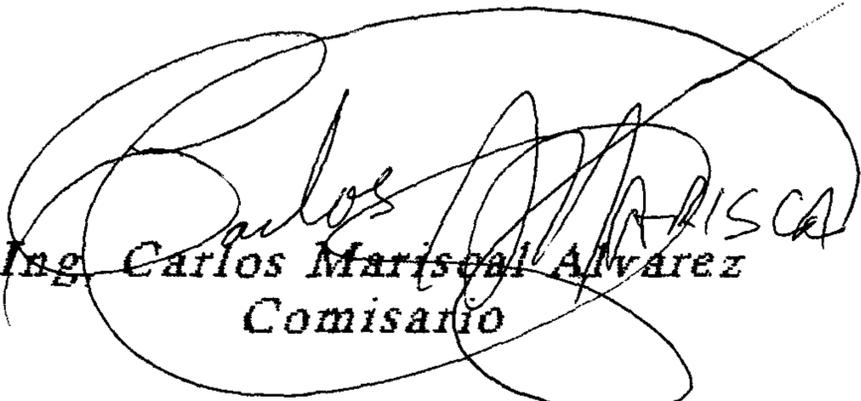


5.c.- No he encontrado omisión alguna de puntos que hubiere solicitado que se trate en la Junta General y que no conste en el Orden del Día.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa opinar, sugiero a los socios, remitirse al Balance General, Estado de Resultado y sus respectivos anexos, todos ellos puestos a disposición de los socios en forma oportuna y que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,


Ing. Carlos Mariscal Alvarez
Comisario

22 NOV. 2004

